



# Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolívar

García Moreno y Egas/062287479

## ACTA REGISTRAL

En la presente acta constan los datos del acto objeto de la presente inscripción.

### INFORMACIÓN REGISTRAL

NÚMERO DE REPERTORIO	927	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	648
FECHA DE REPERTORIO	18/11/2025	FECHA DE INSCRIPCIÓN	19/11/2025
HORA DE REPERTORIO	13:43:00.0000000	HORA DE INSCRIPCIÓN	12:22:47.0000000
REGISTRO DE	Propiedades	NATURALEZA	Compraventa

### INTERVINIENTES

Papel	Persona	Cédula / R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	Natural	0450167119	GARCIA PERALTA DAYANA BRIGETH	Soltero	Los Andes(Carchi)
Vendedor	Juridica	0460000720001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUI	Ninguno	No Especificado

### DETALLE DEL MOVIMIENTO REGISTRAL

NATURALEZA DEL CONTRATO	Compraventa
OFICINA DONDE SE GUARDA EL DOCUMENTO ORIGINAL	Notaría Única
CANTÓN DONDE SE ENCUENTRA LA OFICINA	Bolívar
FECHA DE OTORGAMIENTO / PROVIDENCIA	28/10/2025
ESCRITURA / JUICIO / RESOLUCIÓN	
FECHA DE RESOLUCIÓN	

### DESCRIPCIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE INTERVIENEN

FICHA NRO. **12224**

CÓDIGO CATASTRAL / IDENTIDAD PREDIAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano

CARACTERÍSTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO

Norte: LOTE 13 EN 15.00 metros

Sur: LOTE 11 EN 15.00 metros

Este: LOTE 5 EN 8.57 Y LOTE 4 EN 1.43 metros

Oeste: CALLE 3 EN 10.00 metros

Lote de terreno signado con el número 12, Manzana B, ubicado en el punto conocido como Cuarantún, sector urbano de la Parroquia Bolívar, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi.

Con una Superficie Total de 150 m2

### OBSERVACIONES

- Lote de terreno signado con el número 12, Manzana B, ubicado en el punto conocido como Cuarantún, sector urbano de la Parroquia Bolívar, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi.-  
Superficie: 150 m2.- Precio: 1836 usd.

El inmueble queda PROHIBIDO DE ENAJENAR por el plazo de 10 años, contados a partir de la fecha de la inscripción en el registro de la propiedad del Cantón Bolívar, tal como dispone el Art.10 y Disposición General Octava de la Ordenanza que legaliza las Urbanizaciones Municipales, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar.

El inmueble queda constituido en PATRIMONIO FAMILIAR por mandato legal

**ESTA INSCRIPCIÓN SE REFIERE A LA(S) QUE CONSTA(N) EN**

Libro	Número de Inscripción	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Propiedades	740	14/12/2023 12:00:00a. m.	745	752
Propiedades	769	28/12/2021 12:00:00a. m.	789	789



Firmado electrónicamente por:  
**DR. WILMAN DÍAZ**  
CHAMORRO

---

Dr. Wilman Díaz Chamorro  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD